

12 meses, 12 prestaciones

## **La FPSOMC dispone de ayudas de convalecencia para los médicos tras el alta hospitalaria de procesos agudos o quirúrgicos**

- **El objetivo es prestar apoyo temporal a la persona en situación de dependencia transitoria hasta su rehabilitación**
- **La FPSOMC contribuye a la financiación de la estancia del médico en una residencia asistida, en un Centro de Día/Noche especializado o en su propio domicilio**
- **La ayuda es de hasta 574€/mes para los miembros de la #FamiliaMédica**
- **La FPSOMC acompaña en todos los momentos de especial necesidad**

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) difunde este mes, dentro de la campaña de divulgación “12 meses, 12 prestaciones”, la ayuda a la convalecencia, una prestación destinada a contribuir en la financiación de los gastos ocasionados por la estancia temporal en una residencia, en Centro de Día/Noche especializado o en su propio domicilio, para la recuperación de procesos agudos o quirúrgicos tras el alta hospitalaria de los miembros de la #FamiliaMedica.

“Con esta ayuda queremos recordar que desde la Fundación para la Protección Social de la OMC acompañamos a los médicos y médicas en todos los momentos de especial necesidad”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la FPSOMC quien recuerda que el objetivo de esta ayuda de convalecencia es prestar apoyo temporal a la persona en situación de dependencia transitoria hasta su rehabilitación, lo que hace necesaria su estancia en residencia asistida, en Centro de Día/Noche o en su propio domicilio.

Esta ayuda incluida en el Catálogo de Prestaciones de la FPSOMC pertenece al grupo de “Discapacidad y Dependencia” y pueden beneficiarse de ella los socios protectores (médicos/as colegiados/as, personal de los Colegios o del CGCOM y las Fundaciones de la OMC), su cónyuge o pareja de hecho. La duración de este servicio no superará los 60 días durante el mismo año y la aportación de la FPSOMC es de hasta 574 euros al mes.

## 12 meses, 12 prestaciones para la #FamiliaMédica

La campaña “12 meses, 12 prestaciones” surge con el objetivo de acercar la labor de esta Fundación a los médicos y médicas; así como difundir las principales ayudas y servicios que dispone gracias a la solidaridad de la profesión médica quien contribuye con aportaciones voluntarias al mantenimiento de la misma.

La FPSOMC, gracias a sus socios protectores, protege y ayuda a los compañeros y sus familias cuando lo necesitan, con especial cuidado a las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.

Para apelar a la solidaridad y dar a conocer su labor, ha puesto en marcha la campaña “12 meses, 12 prestaciones” con el objetivo de llegar a todos estos profesionales y que se sumen a la #FamiliaMédica. Cada mes difunde una prestación, acompañada de un vídeo y creativities visuales que expliquen la ayuda en cuestión y faciliten la divulgación entre el colectivo médico.

Hasta ahora se ha difundido la prestación de ayudas para la escuela infantil de los hijos de médicos en formación, el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), el servicio de respiro para cuidadores, la prestación de viudedad, las ayudas de orfandad, las de autonomía personal en el hogar, apoyo familiar y Atención Temprana.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el [siguiente enlace](#) o a través de tu Colegio de Médicos.

Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica.

#tútambiénpuedescolaborar en <https://socioprotector.es/>

[Acceder al vídeo de la prestación](#)

*Madrid, 15 de febrero 2022*